**MATRIZ DE RIESGO**
**CONVENIO DE ASOCIACIÓN**

CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TÉCNICA SEMESTRE A 2023 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON INCLUSIÓN CON BECAS QUE CAMBIAN VIDAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 1 | GENERAL | EXTERNO | CONTRATACION | OPERACIONAL | Que sea tardía la presentación de las garantías para la legalización del convenio | No cumplimiento de los plazos establecidos para legalización del convenio y en consecuencia demora en el inicio de ejecución del mismo. | 3 | 2 | 5 | RIESGO MEDIO | La institución educativa | N/A | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | NO | Secretaria de Educación - Supervisor | En la legalización del convenio | N/A | N/A | Durante la legalización del convenio |
| 2 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional | La institución educativa no cumple con los alcances del objeto y obligaciones derivadas del convenio | Impacto negativo en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para cada Secretaría y afectación de la buena gestión administrativa de la dependencia | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | La institución educativa | **Acción Preventiva:** Brindar las instrucciones previas y el acompañamiento oportuno a la institución educativa sobre las actividades a desempeñar. Reunión con la institución para el análisis de la problemática. Establecer las agendas de la entrega. **Acción Correctiva:** Hacer exigibles las garantías. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | Si | Supervisor del convenio | A partir de la Suscripción acta inicio | Antes de la Suscripción acta de finalización | Acompañamiento al inicio de la ejecución del convenio y verificación de las actividades ejecutadas, Reuniones evidenciado con actas de seguimiento. | Durante la ejecución del convenio |

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 3 | Específico | Externo | Contratación | Regulatorio | Cambios normativos o de legislación tributaria | Se ven afectadas las condiciones técnicas, y/o administrativas y/o legales | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | La Institución educativa | **Acción Preventiva:** Reunión con la institución para el análisis de la problemática. Revisión del marco normativo establecido en el convenio. **Acción Correctiva:** Evaluar del impacto de los cambios con la institución educativa, y definir el mecanismo de control y el acto administrativo necesario. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | SI | Responsable de la etapa precontractual Supervisor del convenio | en la etapa precontractual | Antes de la suscripción del Acta de finalización y liquidación del convenio | Seguimiento a las actividades establecidas en el tratamiento | Durante la etapa precontractual y durante la ejecución del convenio |
| 4 | Específico | Externo | Ejecución | Económico | Variación de precios en el mercado que afectan significativamente los factores económicos. | Solicitud de restablecimiento del equilibrio del convenio derivado del riesgo identificado. Cese de actividades durante la ejecución, por parte de la institución educativa. | 1 | 4 | 5 | Riesgo Medio | La institución educativa | **Acción Preventiva:** Tener conocimiento de la realidad del mercado cuando se formulan las ofertas económicas **Acción correctiva:** Reunión con los funcionarios y la institución educativa para definir alternativas de solución. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | SI | Responsable de la etapa precontractual Supervisor del convenio | en la etapa precontractual | Antes de la Suscripción del acta final y parciales. | Verificación de las condiciones económicas y de mercado en las cuales se ejecuta el convenio | Mensual |
| 5 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCION | OPERACIONAL | Cuando los servicios suministrados no cuenten con las condiciones, ni en la cantidad contratada, es decir la aptitud de los mismos no satisface las necesidades para las cuales han sido contratados. | Incumplimiento de la Institución Educativa | 3 | 4 | 7 | RIESGO ALTO | LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA | El supervisor exigirá la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrán hacer al garante. | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | NO | supervisor y la institución educativa | En la ejecución del convenio | N/A | Documentación donde se soporte el seguimiento y recibo de las entregas y actividades que desarrolla el operador | Durante la ejecución del convenio |

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 6 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCION | FINANCIERO | Demora en el pago una vez radicada la cuenta en debida forma en la oficina pagadora de la entidad. | Desequilibrio financiero incumplimiento de la entidad. | 3 | 2 | 5 | RIESGO MEDIO | DISTRITO | El Distrito se compromete al Pago oportuno de las actividades ejecutadas por la institución educativa en los plazos establecidos para su pago. | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | NO | Secretaria de Hacienda | En la ejecución del convenio | N/A | Seguimiento al tiempo empleado por la entidad para el pago oportuno. | Durante la ejecución del convenio |
| 7 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional | Variación significativa en la cobertura de los alumnos. | Impacto negativo en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la Secretaria y afectación de la buena gestión administrativa de la dependencia. | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | Entidad Estatal | Acción preventiva: Exigir la actualización del listado de estudiantes becados al finalizar el convenio para determinar la disminución de estudiantes al finalizar el semestre. Acción correctiva: solicitar a la institución un informe donde manifieste el seguimiento realizado al estudiante de los motivos por el cual se dio la deserción. | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | SI | Institución educativa y Supervisor del convenio | Desde la suscripción del acta de inicio. | Al finalizar el convenio | Mediante llamadas telefónicas y el registro de asistencias entregado por la institución educativa al finalizar el semestre. | Bimensual |
| 8 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional | Inexistencia del personal necesario e idóneo requerido para la ejecución del convenio | Inadecuada prestación del servicio que puede perturbar la ejecución del convenio | 3 | 1 | 4 | Riesgo Bajo | LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA | Acción preventiva: Garantizar la idoneidad y permanencia del personal requerido para las actividades según lo establecido en el convenio<br>Informar oportunamente a la Secretaria de Educación los cambios efectuados que puedan alterar la ejecución del convenio | 3 | 1 | 4 | Riesgo Bajo | SI | el supervisor y la institución educativa | antes de la suscripción | Durante la ejecución | La institución educativa cumplirá con la normatividad laboral vigente y requisitos del personal a contratar. | Durante la ejecución |

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento: Probabilidad | Impacto después del tratamiento: Impacto | Impacto después del tratamiento: Valoración | Impacto después del tratamiento: Categoría | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Monitoreo y revisión: Periodicidad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | Acción correctiva: Establecer un plan de acción y/o de mejoramiento que contemple las posibles causas de los hechos y se establezcan e implementen medidas encaminadas a la no recurrencia de los mismos. | | | | | | | | | | |
| 9 | general | externos | Ejecución, selección | Operacional | Falsedades en documentos. | falsedades en la entrega de documentos técnicos, administrativos y jurídicos y financieros que se requieren en las etapas precontractuales contractuales, de ejecución del convenio y postcontractuales | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA | **Acción preventiva:** Implementar protocolos y seguimientos de todos los servicios que ejecute. revisar y comprobar los documentos aportados durante la ejecución del convenio **Acción correctiva:** ejecutar controles estrictos de verificación de información y/o documentación, evidencias con el fin de subsanar las irregularidades presentadas. | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | Si | El supervisor y La institución educativa | Antes y durante de la ejecución. | Durante la ejecución | Disponer de recursos humano para el complimiento de las obligaciones. | Durante la ejecución |
| 10 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCION | OPERACIONAL | Accidentalidad y/o muerte del personal de la institución educativa<br>Incumplimiento obligaciones laborales | Demandas, indemnizaciones del personal | 3 | 1 | 4 | RIESGO BAJO | LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA | La institución deberá capacitar a su personal sobre todo lo concerniente a salud ocupacional, y deberá dotarlos con los implementos necesarios para la correcta ejecución de sus trabajos. El supervisor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales | 2 | 1 | 3 | RIESGO BAJO | NO | LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA | EN LA EJECUCION DEL CONVENIO | EN LA EJECUCION DEL CONVENIO | Actividad del supervisor | Durante la ejecución del convenio |

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 11 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional | Riesgos por no implementar protocolos de bioseguridad para evitar el contagio y propagación de la pandemia covid-19, en el desarrollo de la ejecución del convenio | El supervisor deberá requerir a la institución educativa la presentación de los protocolos de bioseguridad autorizados por autoridad competente para desarrollar la ejecución del convenio. | 3 | 4 | 7 | Riesgo Alto | LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA | **Acción preventiva:** La supervisión hará el seguimiento al cumplimiento de dicha obligación.<br><br>**Acción correctiva:** Realizar plan de mejoramiento en el cual se ejecute el convenio. | 3 | 4 | 7 | Riesgo Alto | Si | LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA | Antes de la suscripción del acta de inicio. | Durante la ejecución del convenio | Visitas de la supervisión | Durante la ejecución del convenio |

HEYNER MANCERA RINCON
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Proyecto Aspectos Jurídicos | Abogada SED - BECAS | | MARZO 2023 |
| Revisó Aspectos Jurídicos: | | | MARZO 2023 |